ISO 9001
NTC GP 1000
ISO 14001
OHSAS 18001
BUREAU VERITAS
Certification
N° CO231455 / N° GP0070 / N° CO232926 / N° CO232927

Acciones Verdes

www.cortolima.gov.co

Corporación Autónoma Regional del Tolima
30 Años

No. 11 | Ibagué, Junio - Julio de 2011 | *"Preservar el medio ambiente es conservar la vida entera"*

CORTOLIMA

30 años por el medio ambiente tolimense

Han sido muchos los momentos que la Corporación Autónoma Regional del Tolima, CORTOLIMA, ha vivido durante estos primeros 30 años de historia. Durante este tiempo directivos y funcionarios han aportado a la evolución y desarrollo de la Corporación que hoy en día es ejemplo de transparencia, rentabilidad y solidez a nivel nacional.

En esta edición les presentamos algunos de los logros alcanzados en las administraciones de la entidad que es orgullo del Tolima y que está en constante lucha por la preservación del medio ambiente del departamento.

Páginas 8 y 9

CORTOLIMA E INFIBAGUE
trabajan para embellecer a Ibagué

Las dos instituciones buscan realizar obras de infraestructura que permitirán darle una nueva cara al desarrollo de Ibagué para el beneficio de comunidades locales.

Página 14

León de montaña

Precauciones ante la presencia del León de Montaña o Puma Concolor.

CORTOLIMA advierte de la presencia de este felino que ha generado temor en algunas regiones del departamento. Aprenda cómo reconocerlo y qué medidas tomar en caso de verlo.

Página 4

El agua, vida para todos

Elemento vital para vivir, pero muchas personas la contaminan sin saber. Son enormes los perjuicios que esto trae para la salud humana y el daño que genera al medio ambiente.

Página 10

El POT pasa la prueba en CORTOLIMA

La Corporación aprobó el Plan de Ordenamiento Territorial de Ibagué en los temas relacionados con el medio ambiente para la ciudad, permitiendo garantizar la incorporación de medidas ambientales al desarrollo urbanístico de la ciudad.

Página 12

Águila Cuaresmera, una amiga que visita el Tolima

Concientizar sobre el cuidado de esta especie de águila fue uno de los objetivos de las diversas jornadas de sensibilización realizadas por la Corporación.

Con el objetivo de preservar el águila cuaresmera, una especie protegida y en riesgo de extinción, la Corporación Autónoma Regional del Tolima, CORTOLIMA, desarrolló una serie de jornadas de sensibilización entre los habitantes y turistas de los sectores del Cañón del Combeima, San Juan de la China y San Bernardo, para que se abstengan de cazar esta ave que está de paso durante los meses de marzo y abril en estas zonas del departamento.

Las actividades que se llevaron a cabo en la escuela principal del sector de Juntas, con los niños de primaria, y en la Biblioteca de Villa Restrepo, se explicó que el águila cuaresmera viene del frio territorio de Canadá en busca de las tierras cálidas de la cordillera central de Colombia para alimentarse, comenzar su proceso reproductivo y tomar un respiro en su travesía.

Estas aves benéficas, que pueden llegar a medir hasta un metro y veinte centímetros, se caracterizan por tener ojos grandes, un pico muy fuerte para agarrar y tener un dimorfismo sexual, pues las hembras son más grandes que el macho. Su alimentación se mantiene en equilibrio con la naturaleza, pues se nutren de culebras, ratas, ratones, insectos dañinos, ranas, lagartijas y en ocasiones de pájaros, por lo que se considera un ave indefensa que sólo busca estas regiones del Tolima por su clima.

Es considerada un ave indefensa que sólo busca estas regiones del Tolima por su clima.

La invitación que realiza CORTOLIMA es a denunciar ante la Corporación y la Policía Ambiental la caza de esta ave o cualquier tipo de maltrato.

Loro Orejiamarillo

Por la defensa y protección del Loro Orejiamarillo en el Tolima

Cuidar el Loro Orejiamarillo es un compromiso de la comunidad y de CORTOLIMA, quienes trabajan en la actualidad en la conservación su hábitat: la palma de cera

Por el compromiso con el medio ambiente y en desarrollo de su política de educación ambiental, la Corporación Autónoma Regional del Tolima, CORTOLIMA, trabaja en la difusión del mensaje para que se respete y conserve la fauna del departamento. En esta oportunidad el mensaje se enfoca a la preservación del loro orejiamarillo, una de las especies más amenazadas del país, así como a la protección de su hábitat, la Palma de Cera.

El Loro Orejiamarillo es un ave que se caracteriza por su plumaje, de color amarillo, en la parte superior de la cabeza

El loro orejiamarillo es un ave que se caracteriza por su plumaje, de color amarillo, en la parte superior de la cabeza. Mide aproximadamente 25 centímetros y su alimentación está basada en guayabo y candelo, vegetación propia del municipio de Roncesvalles.

Para conservar esta especie en vía de extinción, CORTOLIMA ha realizado actividades de educación ambiental con la finalidad de asegurar su supervivencia y protección. También la Fundación ProAves ha venido desarrollando actividades de investigación, conservación y educación a la comunidad para proteger el loro orejiamarillo y ha realizado un trabajo con los niños y niñas de escuelas y colegios, de diferentes regiones del departamento, para concientizarlos de proteger no sólo a esta ave sino a las 1000 especies registradas en el Tolima.

De igual forma, CORTOLIMA y la comunidad están trabajando en conjunto para evitar la tala de la palma de cera, teniendo en cuenta que esta planta es vital para la supervivencia del oso de anteojos, de los tucanes y sobre todo del loro orejiamarillo, ya que es donde hace su nidación y en donde busca protección a las bajas temperaturas.

La palma de cera, catalogada como el árbol nacional de Colombia, se caracteriza por su altura ya que puede llegar a medir hasta 65 metros y vivir cerca de 150 años. Su tronco es redondo con unos notorios anillos, de color café y hojas de varios tamaños, conocidos como penachos. Tiende a crecer en lugares que soportan temperaturas hasta los -4 grados centígrados y sequías prolongadas por varios meses. En el Tolima, la palma de cera se localiza al sur occidente del departamento, sobre los valles de la cordillera central y es el hábitat de muchas especies como el loro orejiamarillo, especie que está en riesgo de extinguirse si no se protege.

Puma Concolor

Precauciones ante la presencia del León de Montaña o Puma Concolor

Estar atentos frente a la presencia del león de montaña o puma concolor es la principal recomendación que hace la Corporación, sin embargo hay que cuidar esta especie y contribuir así al medio ambiente

La Corporación Autónoma Regional del Tolima, CORTOLIMA, ha adelantado cinco capacitaciones de prevención durante el primer trimestre de 2011, ante la presencia del león de montaña o puma concolor, del cual se han recibido quejas, llamados y solicitudes de parte de los tolimenses, que lo han visto cerca a sus viviendas y animales domésticos.

La bióloga Bibiana Bonilla, funcionaria de la Corporación, sugiere a las personas que se encuentren u observen el felino deben mantener la calma, no dar la espalda, caminar hacia atrás y alejarse. También advierte que cuando se tengan niños cerca es necesario ocultarlos para evitar un ataque.

El león de montaña o puma concolor se ha visto en los municipios de Purificación, en la vereda Bocas de Salero; en el municipio de Cunday, en las veredas San Isidro y Losanía; y en Ibagué en el corregimiento de Toche y Juntas. Aun así, la advertencia es para todos los habitantes del departamento.

Durante el año 2006, la Corporación participó en la estructuración del Programa Nacional para la Prevención de los felinos en Colombia y en el diagnóstico nacional, donde sugirió conducir investigaciones locales y regionales para confirmar el estado de las poblaciones de felinos y de sus hábitats en el país. De esta forma se pueden generar mecanismos de interacción entre las comunidades y las entidades de carácter ambiental, al igual que permite difundir el funcionamiento de dichos mecanismos.

Se sugiere a las personas que se encuentren u observen el felino mantener la calma, no dar la espalda, caminar hacia atrás y alejarse.

Ante los reportes de la presencia de este felino en zonas del departamento, CORTOLIMA y la Fundación Vida Silvestre Neotropical, firmaron el Contrato de Cooperación 480 de 2008, y unificaron esfuerzos técnicos, humanos y económicos para evaluar la incidencia de la depredación del ganado por felinos de montaña en los municipios de Cajamarca, Rovira e Ibagué. Así mismo, cuando se detecte la presencia del felino en alguna región del Tolima, la Corporación envía a funcionarios para que realicen un diagnóstico y verifiquen si realmente hay un ataque de este animal.

Aunque represente un riesgo la presencia del puma concolor, cazarlo o hacerle daño tiene consecuencias jurídicas y penales, contempladas en el Código Civil y las leyes que protegen la fauna silvestre. La Ley 373 ampara al felino de su caza o maltrato, por lo que la persona que realice alguno de dichos actos puede ser multado o condenado.

Actualmente, CORTOLIMA, con el apoyo de la Universidad del Tolima, realiza el plan de manejo regional para la conservación de este felino en el departamento, el cual busca el manejo y conservación del león de montaña. El plan está previsto para ejecución desde este año hasta el 2024.

Conozca al león de montaña o puma concolor

El león de montaña o puma concolor es el segundo animal más grande de los felinos, puede pesar entre 60 y 100 kilogramos, su cabeza es pequeña con un cráneo denso, hocico corto, orejas pequeñas y redondas; de mandíbula fuerte, extremidades largas y delgadas, con piernas más largos que los brazos, cola larga, espalda cóncava y de apariencia musculosa.

En cuanto a su pelaje es corto y uniforme, de color café amarillento sin manchas; la punta de la cola es, por lo general, de color negro o negruzco; el rostro es pálido con manchas blancuzcas alrededor del hocico y en la garganta; sus garras son retráctiles y fuertes. Las huellas de este felino generalmente son pequeñas y alargadas, y suelen mostrar lóbulos en la parte posterior de la planta.

Se destaca por ser un animal adaptable a diferentes climas, desde boreales a tropicales; se puede encontrar en bosques húmedos y secos, sabanas, humedales, llanos y desiertos. Este animal es nocturno, pero puede cazar en el día; puede trepar árboles para descansar y realiza saltos de hasta 12 metros. También es un excelente nadador.

No hay que olvidar que este felino se alimenta de animales silvestres, por lo que no debe ser cazado ni se debe deteriorar el ecosistema de este espécimen.

OJOS VERDES
apoyando a la comunidad afectada por la ola invernal

CORTOLIMA, con su proyecto Ojos Verdes, trabaja en la reducción del impacto ambiental y social que ha dejado la ola invernal en Ibagué

La Corporación Autónoma Regional del Tolima, CORTOLIMA, por medio del proyecto Ojos Verdes, trabaja para ayudar a las comunidades ibaguereñas que han sido afectadas por la ola Invernal que viene afectando diferentes regiones del departamento.

El trabajo realizado por el proyecto Ojos Verdes, con el acompañamiento de la comunidad y de organismos de socorro, ha beneficiado a habitantes de sectores de alta vulnerabilidad por medio de la consolidación de procesos de organización y sensibilización, entre las comunidades cercanas a las cuencas hidrográficas urbanas.

Los lugares que han requerido mayor trabajo a causa de esta ola invernal son los que están situados en los Cerros Noroccidentales de Ibagué, donde se encuentran las cárcavas El Pañuelo, Aurora, Cucal y El Espejo, en la cuenca del Río Chipalo. Así mismo, CORTOLIMA ha ejecutado obras de bioingeniería para la recuperación de los suelos erosionados en Ancón Tesorito y la vereda Alaska, ubicadas en la capital Tolimense.

Estos trabajos tienen como propósito conservar los estados originales de las parcelas ambientales. Las acciones comprenden la elaboración de trinchos de guadua, muros artesanales, siembra plántulas y la recolección de material sacado de algunos deslizamientos registrados, para reducir la erosión en los suelos y minimizar la velocidad del agua de escorrentía en las cárcavas de los Cerros Noroccidentales. De igual forma se busca evitar la formación de cunetas sobre las carreteras y taludes en las cajas recolectoras del agua de los canales.

Desde el año 2007, la Corporación viene realizado trabajos de recuperación y mitigación en la Cuesta de Chapinero, luego de las fuertes lluvias que se presentaron en dicho año y que ocasionaron derrumbes y deslizamientos. De igual forma, desde el mes de febrero del 2011, el proyecto Ojo Verdes retomó la recuperación y mantenimiento de esta importante cuesta, con jornadas de limpieza, recolección de residuos sólidos y manejo de algunos vertimientos para evitar la problemática invernal en la zona. Sin embargo, esto no ha impedido que las personas sigan utilizando el lugar como botadero de basuras, por lo que el equipo del proyecto ha informado a la comunidad sobre el cuidado que deben tener a las obras adelantadas en esta zona.

CORTOLIMA, por medio del proyecto Ojos Verdes, trabaja para ayudar a las comunidades ibaguereñas que han sido afectadas por la ola Invernal y que azota una gran parte del país.

Finalmente, para prevenir más desastres causados por el invierno y evitar la erosión de la zona, CORTOLIMA inició la adquisición de cinco predios, conseguidos en el marco del Convenio 209 de abril 23 de 2009, con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ibagué, para labores de limpieza de los cauces y taludes, desyerbe y tala de árboles. Después de la adquisición de estos predios, se procedió a la demolición de 130 metros lineales de postes de cemento y 8 hilos de alambre para evitar invasiones y contaminación por la formación de basureros.

Inversiones en el 2010

Los habitantes del departamento conocieron las inversiones de CORTOLIMA durante el año 2010

La Corporación realizó diferentes audiencias públicas, en diferentes municipios del departamento, con el fin que los Tolimenses conocieran los proyectos e inversiones que realizaron en el año 2010 en pro del medio ambiente del Tolima

En su política institucional de entregar resultados, la máxima autoridad Ambiental del Tolima, CORTOLIMA, llevó a cabo diferentes audiencias públicas con el fin de presentarle a los habitantes del departamento las inversiones realizadas durante la vigencia del año 2010, en aspectos relacionados a las contrataciones, inversiones, proyectos e iniciativas en beneficio del medio ambiente y de la calidad de vida de Tolimenses.

Estas audiencias públicas se llevaron a cabo en la ciudad de Ibagué y en las diferentes oficinas territoriales que tiene la Corporación a lo largo y ancho del departamento del Tolima.

La audiencia en Ibagué contó con la presencia de más de 200 personas, las cuales escucharon el informe de gestión del año 2010 sobre las ejecuciones y acciones realizadas por la Corporación en pro de los recursos naturales en el departamento. “Es muy satisfactorio el reconocimiento que tiene CORTOLIMA entre la comunidad. Las personas siguen creyendo en nosotros y en proyectos como Ojos Verdes, una de las iniciativas que ha tenido mayor aceptación entre las comunidades, especialmente las que habitan en cercanías a ríos y quebradas. La Corporación continuará con una ofensiva muy fuerte para proteger las especies arbóreas y retomara la propuesta de revivir el proyecto del parque regional en la Cuenca Coello como despensa del recurso hídrico”, afirmó Carmen Sofía Bonilla Martínez, Directora de la Corporación.

Durante esta audiencia, la Directora de CORTOLIMA llamó la atención de los entes territoriales a trabajar más por el medio ambiente, en especial con la cultura de la prevención del riesgo.

En la audiencia realizada por la Territorial Norte de CORTOLIMA, se destacaron diferentes proyectos como la formulación de planes de manejo en humedales ubicados en Ambalema y Armero Guayabal, la adquisición de predios en Villahermosa, Murillo y Palocabildo, y la conservación y recuperación de ecosistemas estratégicos con Asorecio, Asovenadillo y Asolagunilla, entre otras importantes inversiones realizadas por la Corporación.

En la audiencia realizada por la Territorial Sur Oriente, se destacó la masiva participación de los habitantes de los municipios cercanos, quienes resolvieron sus inquietudes sobre los diferentes proyectos que se están llevando a cabo en esta región del departamento, y se escucharon las solicitudes realizadas en pro de la quebrada La Melgara para evitar futuras inundaciones.

Estas audiencias públicas se llevaron a cabo en la ciudad de Ibagué y en las diferentes territoriales que tiene la Corporación a lo largo y ancho del departamento del Tolima

En la audiencia de la Territorial Oriente, los asistentes manifestaron ciertas dudas con respecto al funcionamiento de algunas petroleras y el destino final de algunos vertimientos en la región. También los representantes de CORTOLIMA aclararon a los habitantes de la región las competencias legales que tiene frente a algunos temas y socializó la manera cómo se deben plantear proyectos, iniciativas, quejas y reclamos ante la entidad, para tener certeza de las denuncias hechas en esta audiencia pública.

Finalmente, en la audiencia realizada en la Territorial Sur, la comunidad solicitó que la Corporación fortalezca las propuestas y los proyectos que contribuyan al cuidado de los recursos naturales, y de esta forma continuar con los operativos en contra de la minera ilegal que tanto daño ocasiona al medio ambiente de esta región del Tolima.

CORTOLIMA está cumpliendo con la mitigación del riesgo

La Corporación viene desarrollando diferentes actividades y tomando medidas para mitigar el riesgo en la temporada invernal y en la próxima ola de calor que se avecina

Con el propósito de mitigar el riesgo y contribuir a la protección ambiental, la Corporación Autónoma Regional del Tolima, CORTOLIMA, ha venido desarrollando estrategias, realizando proyectos y fortaleciendo las obras elaboradas en años anteriores, con el fin de mitigar el riesgo en el departamento del Tolima.

Estas acciones de mitigación del riesgo han obteniendo buenos resultados en sectores que históricamente habían presentado grandes emergencias por problemas invernales, como se presenta a continuación:

Cuenca Chipalo – Cuenca Mayor del río Totare: Los proyectos realizados por la Corporación han ayudado a mitigar el riesgo en los cerros noroccidentales de Ibagué, como las obras que han mejorado el manejo de las aguas que se drenan en dicha zona. En el año 2009 se invirtió en esta región un valor aproximado de $1.150 millones de pesos.

Por otra parte, en el Comité Local de Emergencias realizado el año pasado entre CORTOLIMA y la Alcaldía de Ibagué, se pactó comprar 26 predios de alto riesgo ubicados en el sector de los Medina y de los Mangos, en el barrio Siete de Agosto. A la fecha, la Corporación ya adquirió los 18 predios que se había comprometido a comprar, con recursos de vigencias de los años 2010 y 2011.

Cuenca Combeima - Cuenca Mayor del Coello: Desde el año 2009, CORTOLIMA ha invertido en la parte media del cauce del río Combeima un valor aproximado de $878 millones de pesos. Esta inversión está representada en actividades de dragado desde la zona de Juntas hasta el barrio Libertador de Ibagué. En el 2011, la Corporación ha dispuesto de maquinaria que fue incautada en operativos de minería ilegal para el mantenimiento de estas cuencas.

Cuesta de Chapinero: Entre el año 2007 y el año 2009, la Corporación ha sido la única entidad en invertir en la mitigación del riesgo de esta zona, con inversiones que superan los $467 millones de pesos. Estas inversiones se han hecho en estudios de riesgo, adquisición de cinco predios, demolición de estructuras, aislamiento de las zonas, limpieza y rocería permanente. En el año 2010 se contrató, con la Junta de Acción Comunal del barrio Combeima, la realización de actividades del manejo de esta cuesta por valor de $93 millones de pesos. En la actualidad se encuentra en trámite un convenio con el Municipio de Ibagué para elaborar el mapa de riesgo y la compra de predios de esta región.

San Antonio: Con el objeto de salvaguardar las vidas de la población de la inspección de Playa Rica, se realizaron obras de mitigación por valor de $786 millones de pesos, de los cuales CORTOLIMA aportó $512 millones de pesos.

Melgar: La Corporación firmó un convenio con el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, cuyo objetivo es ejecutar un proyecto que atenderá la problemática que ha generado la quebrada la Melgara, en el municipio de Melgar, donde se ha venido presentando una serie de inundaciones que han afectado aproximadamente a 560 personas en los barrios de Calcuta, Kualamana, Águila Alta, Águila Media y Águila Baja. El valor del proyecto es de $10.750 millones de pesos y es financiado por el Fondo Nacional de Calamidades.

Honda: CORTOLIMA estuvo presente en la visita que adelantó La Ministra de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, Beatriz Uribe Botero, en donde la directora de la Corporación, Carmen Sofía Bonilla Martínez, enseñó un mapa de posibles zonas donde se podría realizar las reubicaciones para las comunidades que

resultaron afectadas por el invierno. Igualmente, el equipo técnico de la máxima entidad ambiental del departamento realizó, junto con la Secretaría de Planeación de Honda, un estudio técnico donde se viabilizaron ocho predios para iniciar proyectos de vivienda que cuenten con todas las normas y condiciones ambientales.

CORTOLIMA ha venido desarrollando estrategias, realizando proyectos y fortaleciendo las obras elaboradas en años anteriores, con el fin de mitigar el riesgo en el departamento del Tolima.

En otras regiones del departamento CORTOLIMA también realizó diversas inversiones para mitigación del riesgo. En Cajamarca, por ejemplo, se realizaron inversiones en el sector del 20 de Julio por $80 millones de pesos; en la quebrada la Aguacatala, ubicada en la cuenca del río Anaime, se invirtieron $33 millones de pesos; en Armero Guayabal se realizó inversión en dragado del río Cuamo por $72 millones de pesos, y en el municipio de Falán se construyó un muro de contención por $90 millones de pesos.

En los municipios de Anzoategui, Santa Isabel, Cunday, Ortega, San Antonio, Líbano, Valle De San Juan, Melgar, Villa Hermosa, Coyaima, Saldaña, Casabianca y Chaparral, la Corporación celebró una serie de contratos de comodato con los que se dispone el uso de la maquinaria decomisada en los operativos contra la minería ilegal, para el apoyo en el manejo de eventos causados por el invierno en estas regiones.

Actualmente se encuentra en proceso de contratación obras de control de la erosión causado por la temporada invernal, por valor de $980 millones de pesos, en los municipios de Coyaima, Santa Isabel, Casabianca, Anzoátegui, Ibagué y Ortega.

Finalmente CORTOLIMA ha venido adelantado una serie de capacitaciones en el tema de gestión de riesgo ante la posible erupción del Volcán Cerro Machín, en las diferentes entidades públicas y privadas del departamento, con el objetivo de entregar una verdadera visión del estado actual del volcán, mostrar las rutas de evacuación y las zonas que se verían afectadas a nivel nacional y local.

También sobre este tema, La Corporación firmó un convenio con la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, para desarrollar el mapa de vulnerabilidad del Machín y se expuso en la Dirección Nacional de Gestión del Riesgo los resultados del estudio y análisis de vulnerabilidad en el sector de área de influencia del Volcán Machín, que involucra el área urbana y rural del municipio de Cajamarca y los corregimientos de Toche, Tapias, Coello y Cocora. Dicho estudio muestra la estructura vital de servicios públicos y la atención a la población residente en caso de una erupción, con el fin de determinar las áreas potencialmente aptas para futuros reasentamientos poblacionales.

Es así como CORTOLIMA continúa trabajando en el tema de gestión de riesgo, adelantando todas las acciones necesarias para prevenir y mitigar los efectos que los fenómenos naturales dejan a su paso en el departamento del Tolima.

CORTOLIMA: 30 Años por el medio ambiente Tolimense

Muchos son los retos que le ha tocado enfrentar a la Corporación durante estos 30 años, pero la dedicación y el esfuerzo de la familia CORTOLIMA la han consolidado como una entidad seria y responsable con el medio ambiente del departamento

La Corporación Autónoma Regional del Tolima, CORTOLIMA, es un ente de carácter público, con autonomía administrativa y financiera, cuya misión institucional es la de proteger y preservar los recursos naturales renovables y velar por el desarrollo sostenible, según lo dispuesto por el Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial a lo largo y ancho de la geografía Tolimense.

CORTOLIMA fue creada mediante la Ley 10 del 15 de enero de 1981, promovida por el entonces Representante a la Cámara, Doctor Alfonso Uribe Badillo, y bajo la presidencia del Doctor Julio Cesar Turbay Ayala.

A principios de la década de los 80, el Doctor Jafet Quintero y un pequeño grupo de funcionarios, iniciaron el sueño de posicionar a CORTOLIMA como una de las mejores Corporaciones Autónomas Ambientales en todo el país, aunque su misión institucional tuvo un desempeño distinto al actual.

Al principio, la Corporación ayudó al fomento del desarrollo en el departamento del Tolima, con la formulación y ejecución de proyectos como acueductos, alcantarillados, electrificación rural, vías y puentes entre otros.

Para 1982 fue designado como Director Ejecutivo el catedrático de la Universidad del Tolima, Alberto González Murcia, quien generó en CORTOLIMA importantes cambios que perfilaron los objetivos de la Corporación, entre las cuales se destaca la apropiación de las funciones delegadas a las Corporaciones Regionales por el Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables, INDERENA, y el cambio de la sede de la Corporación.

En 1985 CORTOLIMA enfrentó una de las tragedias naturales más grandes que recuerde el mundo. La erupción del volcán nevado del Ruiz y la avalancha en el municipio de Armero fueron momentos críticos para el departamento y el país. En esta tragedia, la Corporación estuvo apoyando a los damnificados con la construcción de lo que hoy se conoce cómo el Municipio de Armero Guayabal, a través de la asistencia del fondo RESURGIR.

Para el año 1987 se posesiona como Director, el médico veterinario Carlos Alberto Estefan Upegui, quien con su vasta experiencia en importantes cargos administrativos a nivel nacional, y de la mano de los funcionarios y equipo técnico de la Corporación, desarrolló de manera integral la institucionalidad a lo largo de la geografía Tolimense. En esta administración fue donde se adquirió el lote y se inició la construcción del moderno edificio donde actualmente funcionan las oficinas de CORTOLIMA en Ibagué.

CORTOLIMA fue creada mediante la Ley 10 del 15 de enero de 1981, promovida por el entonces Representante a la Cámara, Doctor Alfonso Uribe Badillo, y bajo la presidencia del Doctor Julio Cesar Turbay Ayala.

En 1992, Jorge Eleazar Devia Arias, quien se desempeñaba como Subdirector de Administrativo y Financiero de la máxima autoridad ambiental del Tolima, se posesiona como el nuevo Director Ejecutivo. Aunque su período sólo duró un año, la entidad adoptó en dicha etapa un programa de educación ambiental; modelo que aún se aplica con algunas reformas.

En el año de 1993, llega a la Dirección de CORTOLIMA, Ever Antonio Navarro, en cuyo período se realizan cambios significativos de cara a su misión, visión, funciones, estructura y organización. En ese año se crea el Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y se asignan, por orden del Gobierno del Presidente César Gaviria Trujillo, nuevas funciones a todas las Corporaciones Autónoma Regionales

dirigidas especialmente a la gestión ambiental. Es también en esa época cuando se establece que el Director General fuera elegido por el Consejo Directivo de la entidad y se inaugura, en junio de 1994, el moderno edificio de la Corporación ubicado en la Calle 44 con Avenida del Ferrocarril, de la capital Tolimense.

Para el año 2000 es nombrado por el Consejo Directivo de CORTOLIMA, el Ingeniero Agrónomo José Edgar Bonilla Suárez, quien ocupó todos los cargos de carácter administrativo y profesional en la entidad. En este período, la Corporación ocupó lugares de prestigio a nivel nacional por su manejo presupuestal y por la consecución de recursos en comparación con otras entidades de carácter público. A pesar de las críticas del momento, esta administración le apostó a mitigar el riesgo y a mejorar la condición social de cerca de 45 mil habitantes en los cerros Noroccidentales, luego de soportar una de las inundaciones más fuertes ocurridas en la historia de Ibagué.

Creó tres de las cuatro direcciones territoriales, ubicadas en municipios geográficamente estratégicos para tener una cobertura en todo el departamento.

Los ex directores José Edgar Bonilla y Ever Navarro Ortiz, han sido los únicos directores reelegidos por dos periodos consecutivos.

Finalmente, desde el año 2007, la Dirección Ejecutiva de la Corporación es ocupada por una mujer, la actual Directora Carmen Sofía Bonilla Martínez. Esta Administradora Financiera y Especialista en Gestión Pública, ha logrado posicionar a la Entidad como un espacio incluyente, con programas que no sólo benefician el medio ambiente sino que también mejoran de forma sustancial la calidad de vida de los tolimenses. Estos logros han sido conseguidos con el apoyo y esfuerzo de los funcionarios de planta, contratistas, pasantes y aprendices de CORTOLIMA.

Entre los grandes proyectos que se han generado en esta administración se destaca Ojos Verdes, iniciativa que busca recuperar las fuentes hídricas del departamento y del cual han sido beneficiados más de 100 barrios en todo el territorio Tolimense. De igual forma, el presupuesto de la Corporación ha crecido en un 300% por ciento, convirtiéndose en una cifra récord en las Corporaciones Autónomas Regionales.

Otros logros alcanzados por la actual administración de la Doctora Carmen Sofía Bonilla Martínez, han sido la continuidad de proyectos con instituciones de orden nacional y regional como el SINA II, PROCAS y Familias Guarda Bosques, proyectos que se ejecutan en conjunto con instituciones como FONADE, INVIAS e ISAGEN. Adicionalmente, la Corporación recibió la certificación en cuatro normas de calidad: ISO900: 2008, NTCGP 1000:2009, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007.

Han sido 30 años cuidando los recursos naturales y salvaguardando la flora y la fauna del Tolima, gracias al trabajo y sacrificio de las ciento de personas que piensan y creen que preservar el medio ambiente es conservar la vida entera.

La ambientalista Gloria Beltrán Galeano, recibió exaltación por parte de CORTOLIMA, por su compromiso con la preservación de los Recursos Naturales.

La directora general de CORTOLIMA, recibió un reconocimiento de manos de los funcionarios y trabajadores de la entidad, por su labor en la misma

Ingeniero Gonzalo Palomino Ortíz, recibe exaltación por parte de CORTOLIMA, por su lucha constante por la preservacion de los recursos naturales

Carmen Sofia Bonilla Martínez, directora de CORTOLIMA, recibe las cuatro certifiaciones

La alcaldía de Ibagué también reconoció la gestión de CORTOLIMA, la doctora Martha Mirella Peña, secretaria de apoyo a la gestión hace la entrega.

Oración de acción de gracias por parte del arzobispo de Ibagué, Monseñor Flavio Calle Zapata

Agua y vida

El agua, vida para todos

El agua es un recurso indispensable para la vida; por esto es necesario saber que sólo el 3% del agua en el mundo sirve para el consumo humano

Por: Daniela Pedreros Soler.
Pasante oficina de comunicaciones

Tener la responsabilidad de cuidar el agua es un deber de todos, dado que es un elemento esencial para la preservación y producción de la vida en el planeta tierra. Esto implica que mantener el medio ambiente y sus dimensiones es una responsabilidad de sus habitantes.

Una de las principales causas de contaminación del agua es la inadecuada recolección, tratamiento, disposición y uso del recurso hídrico, en especial en las zonas urbanas, donde las personas que tienen asentamientos cercanos a los ríos o cañadas no tienen depósitos de aguas residuales, causando que los vertimientos de contaminación caigan a los ríos y quebradas cercanas.

Otra forma de contaminar el agua es el desarrollo de actividades industriales, ganaderas o domésticas sin ninguna técnica o norma ambiental, generada por residuos derivados de actividades que requieren insumos químicos o biológicos, los cuales se dispersan a través del agua lluvia.

Sin embargo, uno de los principales mecanismos para contaminar el agua son las técnicas implementadas en la minería a cielo abierto. Las cifras revelan que para la extracción de un gramo de oro son necesarios mil litros de agua por segundo. Teniendo en cuenta esta cifra, implica que un día de explotación en una mina a cielo abierto, consume el equivalente a lo que puede abastecer a una ciudad de 600 mil habitantes durante un día.

Las consecuencias de la contaminación hídrica, a causa de la explotación por minería a cielo abierto en el agua son, contaminación por químicos, drenajes ácidos y arrastre de metales pesados. En las personas, las consecuencias de la contaminación del agua por dicha explotación minera se ven reflejadas en el aumento de enfermedades respiratorias, intestinales, dermatológicas, renales y reproductivas.

Para tomar conciencia sobre la seriedad que tiene el tema de la contaminación del agua, es necesario saber la importancia que tiene este recurso para la subsistencia del hombre. Como dato importante, el 97% del agua en el mundo pertenece a los océanos y no puede ser consumida por los seres humanos; esto indica que sólo el 3% sirve para su consumo.

En Colombia aún no se ha comprendido la importancia del adecuado uso de las aguas dulces, pues la situación actual demuestra que en el sector agrícola, energético e industrial se utiliza la mayoría del agua potable para el consumo de los colombianos.

Para lograr un grado de compromiso con la naturaleza, se debe comprender que el agua es más que un simple recurso natural; es el combustible que permite la existencia de todas las especies del planeta. El descuido del hombre frente la conservación del agua en el transcurso de la historia, ha ocasionado su deterioro y contaminación, olvidando que el desarrollo económico, político y social de los pueblos ha estado vinculado a este recurso hídrico.

es un elemento esencial para la preservación y producción de la vida en el planeta Tierra

Conocer esta problemática actual, ayuda a comprender la incidencia del recurso del agua en el ser humano, para tomar medidas de prevención y preservación de este recurso vital para la existencia de la naturaleza y del hombre.

Minería ilegal

Continúa la minería ilegal en el sur del Tolima

Aunque se sigue presentando la minería ilegal en el departamento, CORTOLIMA seguirá actuando para proteger el medio ambiente y la comunidad

"Ha habido una explosión aurífera ilegal de la minería en el Tolima, donde se dieron cuenta que esto es un negocio rentable; pero también es cierto que aunque sea este negocio rentable, el daño ambiental es grande y muchos de esos daños son irreparables". Esta declaración de Margarita Gálviz Ortegón, abogada de procesos administrativos sancionatorios de CORTOLIMA, describe la realidad de lo que está sucediendo actualmente en tres municipios del sur del departamento.

En efecto, en los municipios de Ataco, Coyaima y Chaparral se viene practicando la minera ilegal, causando graves daños ambientales a la fauna, flora, los recursos naturales y ambientales en estas zonas. En la actualidad se están ejecutando actividades depredadoras del recurso natural sin ningún tipo de autorización por parte de la Corporación; es decir, sí se está realizando la actividad minera ilegal.

Actualmente la Corporación ha detectado en esas zonas 18 frentes de explotación y se han impuesto igual número de procesos administrativos sancionatorios, en donde se han realizado suspensión de actividades y decomiso preventivo de maquinaria como retroexcavadoras, motobombas y todas las herramientas que dichos frentes utilizan para la explotación.

Sin embargo, estas minas ilegales no tienen en cuenta el daño ambiental que generan cada vez que realizan excavaciones, talas de árboles y contaminación de los afluentes hídricos. Por eso CORTOLIMA realiza seguimiento y control de estas minas con el fin de afianzar compromiso con los recursos naturales de esas zonas. "La Corporación empezó a ejercer control efectivo y contundente sobre la explotación aurífera, porque se ha disparado en todo el departamento del Tolima", mencionó Margarita Gálvez sobre esta problemática.

Actualmente las personas o empresas encargadas de la explotación ilegal, no utilizan ningún tipo de medidas o compensación para realizar esas actividades y están acabando con el medio ambiente de estas regiones, afectando el hábitat de muchas especies y perjudicando de manera directa la convivencia de los habitantes de las zonas.

la Corporación ha detectado 18 frentes de explotación y se han impuesto igual número de procesos administrativos sancionatorios

En Colombia, la Ley 1333 de 2009 sanciona a las empresas o personas que practiquen la minería ilegal. De igual forma, el Código Nacional de los Recurso Naturales, en su acta 2811 de 1974, hablan todo lo referente al medio ambiente y la explotación minera en todo el país.

CORTOLIMA, a raíz de la resolución 2738 de septiembre 2 de 2010, adicionada por la resolución 2900 de septiembre 10 del mismo año, declaró la emergencia ambiental en el departamento del Tolima con fundamento establecido en el artículo 31 del decreto 281174 que es el Código Nacional de recursos naturales. Esta emergencia fue declarada con el fin de contrarrestar la actividad de la minería ilegal en el departamento.

Basada en dichas resoluciones, la Corporación creó un grupo interdisciplinario para enfrentar el flagelo de la minería ilegal en el departamento, logró legalizar la medida preventiva a través de diferentes resoluciones, elevó pliego de cargos contra los dueños de máquinas y motores que se utilizan para la explotación, suspendió temporalmente la actividad de explotación aurífera ilegal, multó a los propietarios de esas minas ilegales y se hizo decomiso de la maquinaria utilizada para dicha explotación minera.

"La Ley 373 del 2009 que es el proceso administrativo sancionatorio que gobierna la actuación de la Corporación, junto a la Ley 99 de 1993, plantea varios mecanismos para atacar la minería ilegal como la suspensión de las actividades de explotación aurífera al interior de los predios, el decomiso definitivo de maquinaria y de los medios con los que se comete la infracción ambiental, y se imponen las multas respectivas que pueden ir hasta los cinco mil salarios mínimos legales mensuales", afirmó Margarita Gálviz sobre las consecuencias que trae la práctica de la minería ilegal en el departamento del Tolima.

Revisión POT

Revisión y ajuste de POT de Ibagué, pasa la prueba en CORTOLIMA

Después de un arduo trabajo en equipo, entre CORTOLIMA y la Oficina de Planeación Municipal, se llegó a consolidar el proceso del POT enfocado al medio ambiente.

Luego de autorizar los asuntos relacionados con el tema ambiental, en el proyecto de acuerdo que modifica el Acuerdo 116 de 2000, mediante resolución número 1673 del 18 de abril de 2011, las revisiones y ajustes del Plan de Ordenamiento Territorial, POT, enfocados a los temas ambientales, pasaron la prueba en la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA.

Este acuerdo se logró luego de evaluar los documentos y cartografía correspondientes a la modificación excepcional de normas urbanísticas estructurales del POT del municipio de Ibagué, presentados por la Secretaría de Planeación Municipal el pasado mes de marzo.

Las modificaciones se concentran en el desarrollo urbanístico de Ibagué, con ajustes en la cartografía del POT, las condiciones para el canje de las cesiones destinadas a zonas verdes, parques plazas y plazoletas. De igual forma también se concentran en la formulación e implementación de un plan de acción de gestión integral del riesgo y la definición de una zona estrictamente dedicada al uso exclusivo de industria de mediano impacto.

En los ajustes, CORTOLIMA concertó con el municipio la formulación e implementación de un plan de acción de gestión integral del riesgo, en el que se busca ejecutar acciones concretas a partir de la fecha y durante la vigencia del POT para prevenir y mitigar problemas que puedan generarse por causa de los eventos naturales y antrópicos al entorno ambiental de Ibagué.

Así mismo, durante la concertación, se dejó claro que hay temas que no son objeto de la modificación excepcional, como el ajuste del uso del suelo en zona rural, la definición de los centros poblados rurales y las unidades mínimas de actuación rural entre otros; debido a que deben ser incluidos en una revisión general de largo plazo correspondiente a la próxima administración municipal.

Las revisiones y ajustes del Plan de Ordenamiento Territorial, POT, enfocados a los temas ambientales, pasaron la prueba en la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA.

ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN

El POT de Ibagué se concertó entre CORTOLIMA y Planeación Municipal.	CORTOLIMA realizó una reunión con el secretario de Planeación Municipal, Manuel Medina, para hacer la primera revisión y evaluación del proyecto.
CORTOLIMA suspendió la revisión al plan de ordenamiento territorial de Ibagué ante la carencia de documentos tales como la memoria justificativa y la definición del tipo de revisión que se debe ejecutar.	CORTOLIMA, solicitó a Planeación Municipal aclaración, si el nuevo proyecto de acuerdo de ésta revisión y ajuste reemplazaría en su totalidad el acuerdo 116 de 2000, que adoptó el POT vigente en Ibagué.
CORTOLIMA avanzó con la revisión ambiental del proyecto de modificación del POT, presentado por la oficina de Planeación Municipal el pasado 1 de marzo, luego de haberle ajustado algunas observaciones dadas por el ente ambiental el año anterior.	CORTOLIMA y el municipio de Ibagué, acordaron en reunión del 4 de octubre de 2010 continuar con la suspensión de los términos de la revisión y ajuste del POT de Ibagué, debido a que hasta ahora se definió por el ente territorial que la revisión es de carácter excepcional, contemplado en el artículo 6 del decreto 4002 de 2004, expedido por el Gobierno Nacional.
La administración municipal le solicitó a CORTOLIMA no devolver el documento, declararse en mesa permanente y no modificar los objetivos, vigencias, visión, estrategias políticas que corresponden a este tipo de revisión.	La Directora de CORTOLIMA, Carmen Sofía Bonilla Martínez, lideró la mesa de concertación en la que se presentó el informe de la entidad ambiental con respecto al proyecto de ajuste al POT de Ibagué.
Durante la primera socialización, del POT contaron con el liderazgo de la directora de la entidad, Carmen Sofía Bonilla Martínez, quien invitó al equipo a trabajar de manera responsable por la ciudad y con un compromiso del 100%.	La Directora de CORTOLIMA, Carmen Sofía Bonilla Martínez, recomendó que dentro del estudio se debe retomar el tema de gestión de riesgo, frente al desabastecimiento de agua y su calidad se deben proyectar las medidas necesarias frente a las posibles consecuencias que podría traer una eventual erupción del volcán cerro Machín.

Hilo con papel de periódico

Con suficiente paciencia y tiempo se pueden hacer cosas increíbles. Si se acumulan muchos periódicos viejos, se puede tejer con papel reciclado.

La técnica para hacer el hilo de periódico es muy parecida a la que se utiliza para hacer hilo con las bolsas de plástico.

Se dobla y se corta de manera que quede la hoja convertida en una tira lo más larga posible y luego se va enrollando y uniendo una tira con otra.

Esta idea la ha llevado a cabo el estudiante de diseño Greetje van Tiem. Este estudiante, de origen holandés, ha alcanzado a reunir 20 yardas de hilo reciclando papel de periódicos. Una vez hecho el hilo se puede tejer de diferentes maneras. Por ejemplo, se puede usar para tapizar algo o para hacer una cortina. Este proyecto, lo denomina Indruk.

Hojas artificiales, una esperanza de oxígeno

Los investigadores del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT por sus siglas en inglés), lograron crear una hoja artificial capaz de transformar la luz solar y el agua en energía, con la misma eficiencia que una hoja normal hecha con materiales estables y más baratos.

Este importante invento está hecho con silicio, componentes electrónicos y varios catalizadores, que provocan una serie de reacciones dentro del dispositivo. La hoja artificial utiliza la luz solar para descomponer el agua en hidrógeno y oxígeno, y que pueden utilizarse en una pila de combustible para producir electricidad. Según se afirma dentro de una garrafa, con varios litros de agua puesta al sol, se podría suministrar suficiente electricidad diaria para un hogar del tercer mundo.

Las hojas artificiales no son los primeros intentos de conseguir la fotosíntesis artificial. Sin embargo, los intentos anteriores de crear hojas artificiales, se han encontrado con los inconvenientes de la inestabilidad, la corta duración y el alto costo de los materiales usados en los catalizadores. Sin embargo, estas nuevas hojas artificiales, del tamaño de una tarjeta de crédito, han funcionado ininterrumpidamente durante 45 horas sin pérdida de potencia apreciable.

Este invento puede llegar a convenirse en una práctica herramienta para la humanidad, teniendo en cuenta los graves daños que el hombre le ha generado a la capa de ozono y sus consecuencias sobre la tierra.

Bolsas plásticas, de problema a alternativa

Las bolsas plásticas fueron introducidas al mercado mundial en el año 1970 con el objetivo de facilitar la cotidianidad del hombre. Estas bolsas se convirtieron en una herramienta de publicidad para muchos almacenes, generando a lo largo de los años una sobreproducción de este material.

Se estima que, anualmente, circulan en todo el mundo entre 500 mil millones y un billón de estas bolsas, lo cual se ha convertido en un verdadero problema para el medio ambiente teniendo en cuenta que su uso desmesurado y masivo está afectando a todos los ecosistemas del planeta.

Sin embargo, en Japón, se ha creado un artefacto capaz de convertir, con sólo un kilovatio, un kilogramo de plástico en un litro de aceite. El proceso consiste en calentar el plástico con electricidad para que se filtren los vapores, posteriormente se enfríen y se condensen como aceite. Este aceite se puede usar en generadores y estufas, y si es refinado posteriormente también como gasolina.

Si el plástico se quema directamente produce una gran cantidad de dióxido de carbono y sustancias tóxicas. Aplicando este nuevo método, el sistema consume más dióxido de carbono del que produce y el producto tiene una concentración mucho menos de sustancias tóxicas.

Sin lugar a dudas esta es una muy buena alternativa para mitigar los impactos ambientas que las bolsas plásticas generan al medio ambiente.

Moderno sillón inflable de papel reciclado

Este mueble está fabricado a partir de papel reciclado y estructuras de metal. Además de ahorrar recursos, tiene la ventaja de economizar espacio.

Quienes lo probaron aseguran que es muy cómodo, fácil de montar, resistente y está pensado para utilizarse tanto en la decoración de ambientes informales como para fiestas en que no sabes dónde ubicar a los invitados. Se puede tener este sillón desarmado e inflarse sólo cuando se necesita y para guardarlo sólo hay que quitarle la tapa y dejar que salga el aire que está en su interior.

Una idea creativa que ayuda a la conservación del medio ambiente.

Embellecer Ibagué

CORTOLIMA E INFIBAGUE trabajan para embellecer a Ibagué

Darle una nueva cara a la capital Tolimense es uno de los objetivos previstos por La Corporación, en conjunto con INFIBAGUE, en este año 2011

Entre los planes de embellecimiento de Ibagué se encuentra la construcción de un puente peatonal elaborado en guadua

La Corporación Autónoma Regional del Tolima, CORTOLIMA y el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué, INFIBAGUE, coordinan acciones y acuerdos para la realización de los inmobiliarios urbanos prometidos a las comunidades de los tres barrios ganadores en el marco del concurso "Pesebres ecológicos", con el fin de darle un aspecto más amable a la capital del departamento del Tolima.

Las propuestas de embellecimiento de estas zonas fueron el resultado de los acuerdos sostenidos entre la directora de CORTOLIMA, Carmen Sofía Bonilla Martínez, y la gerente de INFIBAGUE, Adriana Magali Matiz, para lograr trabajos en conjunto durante la vigencia 2011.

Entre los planes de embellecimiento de Ibagué se encuentra la construcción de un puente peatonal elaborado en guadua, la realización de una exposición con esculturas de gran tamaño, alusivas a las mariposas e inspiradas por artistas de la ciudad; y la adecuación de 60 parques logrados por CORTOLIMA, con el aporte de Ojos Verdes e INFIBAGUE, quien equipará con elementos de recreación a estos parques.

Para CORTOLIMA la comunidad juega un papel muy importante y por tal motivo los habitantes de las comunas 5 y 9 de Ibagué serán favorecidos con la construcción de una amplia zona verde, la cual tendrá una importante inversión para su construcción y adecuación.

Tres décadas comprometiendo al Tolima con el medio ambiente

Carmen Sofía Bonilla Martínez
Directora General
CORTOLIMA

CORTOLIMA tiene muchos motivos para sentirse orgullosa. Lo primero, y quizás lo más importante, es nuestro compromiso con el medio ambiente y con cada uno de los habitantes del Tolima, en los cuales hemos logrado generar sentido de pertenencia hacia su entorno natural y por el que luchamos cada día para protegerlo y salvaguardarlo.

Otro de los grandes motivos son las cuatro certificaciones que recibimos en el primer trimestre del año. La ISO 900: 2008, NTCGP 1000:2009, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, las que se convierten en el reconocimiento, no sólo a nuestros logros en materia de protección del medio ambiente, sino al trabajo de cada de uno de los funcionarios, contratistas, pasantes, aprendices y habitantes del departamento del Tolima; el esfuerzo de esta gran familia CORTOLIMA.

La satisfacción de ser, durante estos 30 años, una de las Corporaciones Autónomas Regionales más transparentes y que haya generado mayor productividad a nivel nacional, se ve reflejado en los resultados obtenidos, como el crecimiento del 300 por ciento en nuestro presupuesto en la pasada vigencia, convirtiéndose en una cifra record frente a las Corporaciones del país.

Así mismo, otros resultados han consolidado a CORTOLIMA como una Corporación comprometida con el medio ambiente Tolimense, como la continuación de importantes proyectos como Ojos Verdes y PROCAS, que se ejecutan a través de la alianza con las comunidades de los sectores impactados, observando excelentes resultados en la manera de aprovechar y preservar los recursos naturales del departamento.

CORTOLIMA trabaja incansablemente con el fin de potencializar proyectos que velen por la conservación de nuestros recursos naturales.

También se han invertido recursos en proyectos con el fin de mitigar el riesgo en el departamento del Tolima. Para nombrar algunos realizados durante este primer semestre del 2011 podemos destacar los trabajos realizados en la cuenca Chipalo, en la cuenca Mayor del Río Totare, en la cuenca Combeima, en la cuenca Mayor del Coello, en la cuesta de Chapinero, el barrio Alaska de Ibagué y en municipios de Anzoategui, Santa Isabel, Cunday, Ortega, San Antonio, Líbano, Valle de San Juan, Melgar, Villa Hermosa, Coyaima, Saldaña, Casabianca, Chaparral, Armero Guayabal y Melgar. Estos apenas son algunos de los ejemplos de las acciones que ha realizado CORTOLIMA para preservar la integridad y la vida de los habitantes del departamento, de los problemas generados por los cambios de clima y del daño realizado por el hombre al medio ambiente por culpa de acciones inescrupulosas como, por ejemplo, la minería ilegal.

El tema de la mitigación del riesgo seguirá siendo prioridad durante el segundo semestre del 2011 y seguiremos fortaleciendo nuestros esfuerzos y acciones con el fin de controlar las consecuencias de la ola de calor que se avecina, y para luchar en contra de la minería ilegal, la cual le hace mucho daño a nuestro departamento.

Para lograr dichos objetivos, CORTOLIMA trabaja incansablemente con el fin de potencializar nuevos proyectos que serán ejecutados en lo que queda del año 2011, con el apoyo de entidades de la región como son los planes de embellecimiento de Ibagué, la protección a la fauna y flora en diferentes municipios, la realización de obras de infraestructura que protejan el medio ambiente y las capacitaciones ambientales a los habitantes en zonas de riesgo.

El compromiso continúa y cada día es más grande. Llenos de entusiasmo para seguir construyendo un medio ambiente sostenible y sano, llegamos a los 30 años como una Corporación incluyente, con programas que no sólo benefician el medio ambiente sino que también mejoran la calidad de vida de los Tolimenses. Por eso “Preservar el medio ambiente es conservar la vida entera”.

CORTOLIMA
Corporación Autónoma Regional del Tolima

Consejo Editorial

Acciones Verdes

- **Directora General**: Carmen Sofía Bonilla.
- **Asesor de Dirección:** Einar Diaz Triana.
- **Subdirectores:** Cristina Bedoya, Rodrigo Hernández, Luis Alberto Cruz, Nancy Liliana Cristancho, Magda Gisela Herrera.
- **Supervisora:** Zayra Tatiana Orjuela A.
- **Coordinación periodística:** Guillermo Reyes **- Oficina de Comunicaciones CORTOLIMA:** Viviana Córdoba, Jaime Torres, Daniela Pedreros, Fabian Camacho y Natalia Ortegón.
- **Diseño:** Olga Lucía Neira Segura; **Impresión:** La Patria.
  medios@cortolima.gov.co / medioscortolima@gmail.com / dirección.general@cortolima.gov.co

Corporación Autónoma Regional del Tolima
30 Años

Acciones Verdes

www.cortolima.gov.co
Ibagué, Junio - Julio de 2011

Plantas Avícolas

Control a las plantas de sacrificio avícola en regiones estratégicas del departamento

CORTOLIMA, en conjunto con la Policía Nacional, realizó procesos de vigilancia en los vertimientos y contaminación de ríos por parte de plantas de sacrificio avícola

Con el fin de hacer cumplir las normas técnicas ambientales consignadas en el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, la Corporación Autónoma Regional del Tolima, CORTOLIMA, en conjunto con la EMCAR de la Policía Nacional, adelantaron operativos a las plantas de sacrificio avícola y de curtiembres en la zona rural de Ibagué.

Durante la revisión, que tenía por objeto inspeccionar los vertimientos y posible contaminación a ríos y quebradas, a las plantas de sacrificio avícola, dos plantas fueron suspendidas por no disponer correctamente los líquidos residuales y por no respetar la zona protectora.

Así mismo, se entregó un balance positivo de las visitas de control realizadas a las plantas de tratamiento ubicadas a lo largo del Cañon Combeima, las cuales tuvieron como objetivo verificar que se mantienen los respectivos lineamientos de producción ambiental.

En las visitas realizadas bajo la supervisión de CORTOLIMA, se constató que hay plantas de sacrificio avícola que no funcionan desde hace tres meses, debido a la sanción y orden de cierre de algunas de estas plantas que no cumplían con las normas ambientales exigidas.

Dos plantas fueron suspendidas por no disponer correctamente los líquidos residuales y por no respetar la zona protectora

Emergencia en Melgar

CORTOLIMA gestionó recursos para atender emergencia ambiental en Melgar

La Corporación solicitó recursos para mitigar los impactos que ha dejado el fenómeno de la Niña en el municipio de Melgar. Con esta medida se busca reducir el nivel de pérdidas en obras de ingeniería y servicios públicos

Para evitar los desbordamientos de la quebrada La Melgara, la Corporación Autónoma Regional del Tolima, CORTOLIMA, gestionó ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, recursos por el orden de los 10 mil 752 millones de pesos, logrados a través del Convenio Interadministrativo del uso de Recursos número 44 de 2011.

El proyecto, que fue presentado en el momento en el que se creó Colombia Humanitaria por intermedio del Fondo de Calamidades, busca ampliar y dragar el cauce de la quebrada que atraviesa por el municipio de Melgar y por otras zonas del departamento.

La propuesta busca que el área de descarga hidráulica será capaz de conducir una creciente de 200 metros cúbicos por segundo, a una altura de 3.50 metros, con lo cual se busca evitar los desbordamientos en esta región. Sin embargo, para lograr este objetivo, el alcalde del municipio de Melgar, se comprometió a adquirir los predios a fin de recuperar el cauce de la quebrada y su ronda hídrica.

Este plan busca atender los daños ambientales que dejó a su paso el fenómeno de la Niña en el departamento durante el primer semestre del 2010, en el que se han presentado inundaciones por el desbordamiento de la quebrada La Melgara, que ha afectado a cerca de 139 familias en los barrios de Calcuta, Kualamana, Aguila Alta, Aguila Media y Aguila Baja del municipio de Melgar.

Otro de los beneficios de la propuesta es la reducción del nivel de pérdidas en infraestructura vial, servicios públicos, viviendas y enseres domésticos. De igual forma, la propuesta contribuye a disminuir el nivel de exposición de la población ante eventos extremos producidos por el fenómeno de la Niña y genera un impacto positivo en la protección de la salud y la vida de los habitantes de esta región Tolimense.

El proyecto, que fue presentado en el momento en el que se creó Colombia Humanitaria por intermedio del Fondo de Calamidades, busca recuperar el cauce de la quebrada que atraviesa el municipio de Melgar.